

Ciudad de México, 28 de junio de 2021.

*Presidencia Mesa Directiva*

*MGCR*

**DIP. ANA PATRICIA BAEZ GUERRERO  
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
I LEGISLATURA  
PRESENTE**

La que suscribe, **Dip. María Guadalupe Chavira de la Rosa**, integrante del Grupo Parlamentario de Morena, de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29, apartado D inciso r) de la Constitución Política de la Ciudad de México, 5 fracción I, 82, 94 fracción IV y 101 del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México, somete a la consideración del pleno la siguiente:

**PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO, A QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS:**

**A) REMITA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL AVANCE FÍSICO EN COMPARACIÓN CON EL AVANCE FINANCIERO DE LOS CUADRANTES EN EJECUCIÓN, POR CÓDIGO Y LAS EMPRESAS QUE LOS ESTÁN TRABAJANDO.**

**B) REMITA POR ESCRITO EL INFORME EN EL QUE SE INDIQUE EL ESTATUS DE TODOS LOS CUADRANTES QUE HAN SIDO INTERVENIDOS EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA O DE VIVIENDA EN REHABILITACIÓN DURANTE TODO EL PROCESO DE LA RECONSTRUCCIÓN.**

**C) REMITA UN INFORME PORMENORIZADO REFERENTE A LAS FECHAS DE ENTREGA ESTIMADAS DE LAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y LAS VIVIENDAS MULTIFAMILIARES ASI COMO LOS VENEFIICIARIOS DE TODO EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017,**

## EN DONDE SE VIERON AFECTADOS MAS DE 26,000 FAMILIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

*MGCR*

Lo anterior, al tenor de los siguientes:

### ANTECEDENTES

El día 19 de septiembre de 2017 el Servicio Sismológico Nacional (SSN) reportó un sismo con magnitud 7.1 localizado en el límite estatal entre los estados Puebla y Morelos, a 120 km de la Ciudad de México. El sismo, ocurrido a las 13:14:40 horas, fue sentido fuertemente en el centro del país. Este sismo destruyó decenas de edificios y casas en nuestra ciudad, reportando el gobierno un total de 26 mil viviendas dañadas en toda la ciudad, por lo que se implementó La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, esta es la unidad administrativa de la Administración Pública de la Ciudad de México, encargada de coordinar los trabajos de reconstrucción en beneficio de las Personas Damnificadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017, conforme al Plan Integral Para la Reconstrucción de la Ciudad de México, en coordinación con otros órganos de gobierno, particulares, instituciones educativas y organizaciones civiles,

Esta Comisión tiene como misión, acompañar y brindar la mejor atención posible en los diferentes canales a las personas damnificadas, durante todo el proceso de reconstrucción de sus viviendas en el marco del Plan Integral para la Reconstrucción de la Ciudad de México, y el fin de concluir el proceso de la reconstrucción con la entrega total de las viviendas afectadas y atendiendo a cada una de las personas damnificadas por el sismo del pasado 19 de septiembre de 2017.

### PROBLEMÁTICA

Han transcurrido casi cuatro años desde ese día terrible y aún tenemos familias viviendo fuera de sus hogares, como personas que se quieren aprovechar de la situación y de su posición como líderes de algún grupo en donde exigen viviendas para sus familias en especial en el predio ubicado en Taller 21.

La Comisión para la Reconstrucción de la Ciudad de México, a finales del año pasado, el mismo titular de la Comisión, el licenciado César Arnulfo Cravioto Romero, presentó un avance sobre los inmuebles que han sido atendidos, tras las afectaciones registradas por el sismo, así como una proyección de los trabajos

que se realizarían para los últimos meses del 2020 y para 2021, explicó que en vivienda multifamiliar, de los 370 edificios que fueron afectados se han entregado 101, mientras que en proceso de obra se encuentran 109, y están haciendo los proyectos ejecutivos en un total de 132 edificios. En donde recalco que “Llevaron 210 edificios intervenidos, entre los entregados y los que están en obra, es decir que se lleva 56.8% de los edificios ya con intervención”, Asimismo remarco que para diciembre del 2020 se tendría un avance del 75% de los edificios multifamiliares.

MGCR

Sobre la vivienda unifamiliar se informó de un total de 2,508 entregadas, así como 3,490 en obra, en conjunto representan un 77 por ciento, al igual de las reubicaciones de 316 viviendas a un predio ubicado en la alcaldía de Tláhuac, donde se comprometió a dar a conocer el proyecto ejecutivo que está trabajando el INVI, donde se comprometió que iniciaría a finales de 2020 y se entregaría en el 2021.

No obstante, existen la duda, respecto de ¿qué es lo que realmente se está haciendo con los recursos asignados para la reconstrucción?, pues aún faltan ciudadanos damnificados que no se han visto beneficiados por este programa, no se conoce por completo el origen y destino de los recursos públicos y privados asignados, las empresas que han participado durante todo el proceso de reconstrucción, así como el monto ejercido y sus avances en cada una de ellas todo esto debido a que la información presentada en las diversas plataformas oficiales es dispersa e insuficiente.

#### CONSIDERANDOS

Que es urgente solicitar a esta autoridad la información requerida para tener la certeza de que ese órgano está trabajando con los principios de Legalidad, Honradez, Lealtad e Imparcialidad para el bienestar de las personas afectadas por el sismo del 19 de septiembre de 2017 en la Ciudad de México.

Es importante saber el total de viviendas que hacen falta, el tiempo de la entrega de las viviendas, la empresa responsable de la reconstrucción, el porcentaje de recursos que se les ha entregado, quien es la empresa supervisora y quienes forman parte del Área Técnica de la Comisión en cada una de ellas.

#### PUNTO DE ACUERDO

Por lo expuesto, someto a la consideración del Pleno de este Congreso, la siguiente proposición con Punto de Acuerdo:

**UNICO:** PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN, POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA COMISIÓN PARA LA RECONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LIC. CÉSAR ARNULFO CRAVIOTO ROMERO, A QUE EN EL AMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y COMPETENCIAS:

A) REMITA UN INFORME PORMENORIZADO SOBRE EL AVANCE FÍSICO EN COMPARACIÓN CON EL AVANCE FINANCIERO DE LOS CUADRANTES EN EJECUCIÓN, POR CÓDIGO Y LAS EMPRESAS QUE LOS ESTÁN TRABAJANDO.

B) REMITA POR ESCRITO EL INFORME EN EL QUE SE INDIQUE EL ESTATUS DE TODOS LOS CUADRANTES QUE HAN SIDO INTERVENIDOS EN LA MODALIDAD DE VIVIENDA NUEVA O DE VIVIENDA EN REHABILITACIÓN DURANTE TODO EL PROCESO DE LA RECONSTRUCCIÓN

C) REMITA UN INFORME PORMENORIZADO REFERENTE A LAS FECHAS DE ENTREGA ESTIMADAS DE LAS VIVIENDAS UNIFAMILIARES Y LAS VIVIENDAS MULTIFAMILIARES ASI COMO LOS VENEFIICIARIOS DE TODO EL PROCESO DE RECONSTRUCCIÓN DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2017, EN DONDE SE VIERON AFECTADOS MAS DE 26,000 FAMILIAS EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

**ATENTAMENTE**

*MA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA*

**DIP. MARÍA GUADALUPE CHAVIRA DE LA ROSA**

<b>TÍTULO</b>	Inscripción de asuntos para sesión de la Comisión...
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Oficio_063_GPMORENA_05_julio_2021.pdf and 6 others
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	b882b87bc1759b55e8b44295fe3bf5bfb5295030
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Completado

## Historial del documento

 <b>ENVIADO</b>	<b>05 / 07 / 2021</b> 21:41:04 UTC	Enviado para su firma a Presidencia del Congreso (presidenciamd.congreso@gmail.com) por martha.avila.congresocdmx@gmail.com IP: 189.216.197.201
 <b>VISUALIZADO</b>	<b>05 / 07 / 2021</b> 21:54:04 UTC	Visualizado por Presidencia del Congreso (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 187.188.9.49
 <b>FIRMADO</b>	<b>05 / 07 / 2021</b> 21:54:22 UTC	Firmado por Presidencia del Congreso (presidenciamd.congreso@gmail.com) IP: 187.188.9.49
 <b>COMPLETADO</b>	<b>05 / 07 / 2021</b> 21:54:22 UTC	El documento se ha completado.